

FISCALIA Provincial de Tasas

AVISO

Se pone en conocimiento de los distintos organismos oficiales, entidades bancarias, así como de cuantos particulares tengan que ingresar alguna cantidad, sea cualquiera su concepto, en la cuenta corriente que esta Fiscalía tiene en el Banco de España de esta capital, que han de pasar por estas oficinas (Avenida del P. Isla, 11, 3.º, centro. Negociado de Contabilidad) para rendir y cubrir la correspondiente factura de entrega en Caja, significando que a partir de la fecha de la publicación de este aviso, el Banco de España no admitirá ingreso alguno sin este requisito.

León, 5 de noviembre de 1941.—El Fiscal Provincial, Enrique Sáenz.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, EMBROCACION, HERCULES
VERDADERO LINFIMENTO ESPAÑOL MATA EL DOLOR

BOLETIN Informativo del S. E. M.

HABERES ATRASADOS

El "Boletín Oficial" del 1 de actual publica una orden ministerial de Hacienda que dice:

1.º Que por los jefes de todos los Centros y Servicios dependientes de este Departamento, se dé exacto cumplimiento a la preinserta resolución y exijan de los habilitados que en el plazo de tres días siguientes a la notificación del reconocimiento de derecho, formulen y presenten las nóminas correspondientes, que serán cursadas a este Ministerio en plazo que no exceda de otros tres días.

2.º Que cuantas nóminas y servicios afectos a la ley de 9 de marzo de 1940 se encuentren en las dependencias centrales y provinciales pendientes de examen y curso, se despachen en el plazo de tres días, enviándolas a la Sección de Contabilidad y Presupuestos para su inmediata tramitación.

3.º Que se declara responsables a los habilitados y jefes de los Centros y dependencias, según corresponda, de los perjuicios que se irroguen a los perceptores por el retraso y negligencia en el despacho de los servicios de que trata.

Se acerca el

RAPIDO INTERNACIONAL

EL SEÑOR DON ILDEFONSO BLANCO MEMINO (Industrial Cerrajero de esta Plaza), ha fallecido en León, el día 7 de Noviembre de 1941. A los 84 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Agustina Trobajo. Martínez; hijos, doña Monserrat (Maestra Nacional), don Lisandro, don Alfredo, don Angel y don Emilio Blanco Trobajo (Agente Comercial); hijos políticos, don Félix de la Fuente (Factor del F. C. del Norte) y doña Angeles Argüelles; hermanos, doña Eudisia, doña Trinidad (Maestra Nacional), don Telesforo y don Eusebio (auntes); hermana política, doña María Uriarte; nietos, Raquel, Araceli y Pilar y demás familia.

Suplican a usted encomiende su alma a Dios y asista a las EXEQUIAS que tendrán lugar hoy sábado 8 del corriente, a las TRES Y MEDIA de la tarde en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Mercado y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio y a su MISA DE FUNERAL el lunes 10 del corriente a las DIEZ de la mañana en la citada Iglesia por lo que les quedarán muy agradecidos.

Casa Mortuoria: Plazuela Don Gutiérrez, núm. 5.

El duelo se despiden en Santa Ana.

La conducción a las CUATRO en punto.

Funeraria "El Carmen" Avda. Padre Isla, 4. Teléf. 1640.

Publicidad M. E. R. Q.

Anuncios para Prensa, Radio, Cines Para León y toda España

DR. CARLOS DIEZ

(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid).

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, GENITO-URINARIAS, CON SU CIRUGIA Y PIEL

Avenida del Padre Isla, 8; 1.º izquierda. Teléfono 1394

Agencia REYERO

N.º 5. Apartado número 20. Teléfono 1119. Se encarga de toda clase de asuntos propios del ramo Clases pasivas. Representaciones; Instancias Certificadas penales y Planos; Licencias de Caza Pesca y Montes, etc. etc.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

De sociedad Vida Eterna

Han contraído matrimonial enlace en Prat de Llorregat (Barcelona), don Generoso Cañón Truchero y la Srta. Isolina Jiménez González. Fueron apadrinados por don Gonzalo del Castillo, Catedrático de la Universidad de Barcelona y la señorita Eulogia Jiménez González, hermana de la novia. Firmaron el acta como testigos, por parte del novio, don Alfredo Isasi, Médico Dentista de la Cruz Roja de Barcelona y don Emigdio Alvarez Llamazares, cabo de la Policía Armada, hermano político de la novia.

NECROLOGICAS

El próximo martes día once se cumple el tercer aniversario de la muerte gloriosa, en el frente del Ebro, del ahérez provisional don RAMON GUEDEA BUJAN (q. e. p. d.), que dió su vida por Dios y por España.

El mismo día se dirá una misa rezada en la iglesia de San Marcelo, en el altar mayor, en sufragio de su alma, a las nueve de la mañana.

Al recordar la gloriosa muerte de Ramón Guedea, el camarada que en la flor de su juventud supo entregar su vida por los altos ideales de la Cruzada Nacional, vaya, con nuestra oración fervorosa por su alma al Topoderoso la más cordial expresión de nuestro sentimiento al padre del finado, don Julio, capitán de Infantería en este Regimiento de Montaña y a toda la demás apreciable familia.

—La familia de la finada joven Isabel González Robles, fallecida en Boñar, e hija del empleado de este Ayuntamiento de León, don Luciano, da por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas les testimoniaron su pésame con tan triste motivo.

SEBASTIAN HERNANDEZ (Hijo)

MEDICO-DENTISTA
Avenida del General Sanjurjo núm. 16, 2.º izquierda (Al lado del Cine Avenida).—Consulta Horas de 10 a 1 y de 4 a 8.

Dirección General de Seguros

ACCIDENTES DE SEGUROS INDIVIDUALES DURANTE LA GUERRA Y LA REVOLUCION

Publicada la ley de 17 de octubre último en el "Boletín Oficial del Estado" del día 31 del mismo, por la que se regula la liquidación de los siniestros determinantes de muerte o invalidez permanente en el ramo de accidentes individuales a consecuencia de la pasada guerra y revolución, se advierte a los beneficiarios de esta clase de pólizas que no hubieran formulado ya ante la entidad aseguradora la reclamación correspondiente o que habiéndola presentado no tuvieran pruebas de la misma, que deberán hacerlo antes del día 9 del próximo mes de diciembre, dirigiéndose por escrito a sus respectivas entidades aseguradoras.

COFRADIA DE NUESTRA

SEÑORA DE LA PIEDAD Y

ANIMAS DEL SANTO

MALVAR

RETIRO ESPIRITUAL

Celebrará mañana domingo esta antigua cofradía una función de sufragio por los hermanos difuntos y áulmas benditas del Purgatorio.

Tendrá lugar a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Marina la Real. Predicará el catedrático del Seminario don Secundino Sánchez.

COFRADIA DEL M. N. J. DE PRAGA

Esta cofradía celebra mañana su función mensual. A las ocho y media Misa de Comunión general. Por la tarde, a las siete, Rosario, vista al N. Jesús, novena de Animas y plática del P. J. de Valladolid. Se terminará con un Responso solemne por los difuntos de la Cofradía.

TURNOS DE FARMACIAS

Turno de 1 a 3 a partir del día 3 a fin de semana: Sr. Mazo, Plaza del Conde.

Sr. Vega Flórez, Avda. del P. Isla.

Turno de noche durante toda la semana: Sr. Alonso Gil, Avda. del Padre Isla.

Se acerca el

RAPIDO INTERNACIONAL

INTERESANTISIMO

PARA LAS FAMILIAS DE 5 O MAS HIJOS

Le Ley de 1.º de agosto de 1941, les concede grandes beneficios. Obtenga el título de beneficiario por medio de la Agencia de Negocios SOTO.—Sta. Nonia, León.

Reválida-Bachiller

ACADEMIA "BECKER", P. Isla, 29

Aprobados el CIEN por CIEN de los presentes examen.

BARAZUL

El local con las instalaciones más modernas. dad en aperitivos y exquisita repostería. Rico café en todo género de marca. Restaurant con amplios comedores. Bodas y Bautizos. Servicio fino y esmerado en el taurant AZUL. Teléfono 1605. Concierto diario por la ta EGANA

PISTONES "BORG"

Para DIESEL, GASOLINA, GASOGENOS

Agente exclusivo: GARAGE IBAÑETA

Independencia, 10.—LEÓN

CASA PRIETO

JAMBERIA PERFUMERIA ARTICULOS PARA

San Marcelo, número 10

EXPECTACION ante el partido Cultural Zamora

A medida que se acerca el día de mañana, aumenta el interés de la afición por sentir el encuentro cultural-Zamora, que tendrá lugar en el campo de recreo, a las tres y media de la tarde, y no a las cinco como en nuestro primer año ayer hacíamos constar.

El partido de mañana registrará un extraordinario interés. Sabemos que mañana llegará a nuestro campo un gran contingente de aficionados para competir en la medida de sus posibilidades al triunfo del equipo. La tarde de mañana está garantizada. Presenciar un bonito y disputado encuentro por equipos idéntico nivel.

Se acerca el

RAPIDO INTERNACIONAL

Maestranza Aérea de León

Autorizada por la Dirección General de Aviación Civil, la Maestranza Aérea de León, en su calidad de taller obrero con especialidad en el mantenimiento de aeronaves, ofrece a los señores pilotos y propietarios de aviones, helicópteros y motores de aviación, el servicio de reparación y mantenimiento de mano de obra especializada, en la Maestranza Aérea de León, en la calle de San Andrés, número 10, a las diez y media de la mañana.

Parque Regional de la Sierra de Guadalupe

El Parque Regional de la Sierra de Guadalupe, que está expuesto a la venta, se encuentra en la zona de San Andrés, número 10, a las diez y media de la mañana.

EL JEFE DE LA TRANZA

El Jefe de la Tranza, que está expuesto a la venta, se encuentra en la zona de San Andrés, número 10, a las diez y media de la mañana.

ANTE EL PLAN NACIONAL DE OBRAS PUBLICAS

Pantano de Los Barrios de Luna,

figura en primer lugar del tercer grupo

uede considerarse como la obra-clave del plan de riegos de la provincia de León

En los pasados, al registrar en nuestras columnas las características del Plan Nacional de Obras Públicas, consignábamos que en primer lugar del tercer grupo, de los cuatro de la cuenca del Duero, figuraba, como obra importante, la del Pantano de Los Barrios de Luna, en nuestra provincia.

La grata noticia nos produjo jublosa alegría, porque, al ver a ser una realidad, la construcción de este pantano, que, como verán nuestros lectores, tiene un historial bastante antiguo, según los datos que hemos podido adquirir.

De su importancia para la economía agrícola provincial, dan idea exacta los cálculos hechos y que serán objeto de otro reportaje.

IDEA DEL PANTANO

El pantano de los Barrios de Luna puede afirmarse que es la idea de construir un pantano en el Orbigo que figura en el plan de Obras Públicas con el número 41 y para el cual se le asigna una zona de riego de 2.500 hectáreas de los términos de Llamas de la Uviera, Quintanilla de Sollambra, Carrizo, La Milla del Río, Armellada y Turiso. Pero en 1923 consideraron la Comisión provincial de León que este pantano por la poca extensión que tenía no era el que convenía a los intereses de esta provincia, solicitó del entonces Ministerio de Fomento la construcción de pantanos en los términos de Selgas y de San Martín de la Falamosa.

CONFEDERACION DEL DUERO

La Confederación del Duero en el año 1928 fue encargada de estudiar y establecer los reglamentos de los ríos en forma completa, como en aquel tiempo los reglamentos de elección de lugar de ubicación para el pantano de Los Barrios de Luna, estudiando los emplazamientos de Selgas y de San Martín de Luna. Se desestimó la capacidad, y se aprobó en el plan de aprobación de la cuenca del Duero, redactado por la Confederación del Duero en agosto de 1930, el pantano de Los Barrios de Luna, con el número 3 de la lista, asignándole una capacidad de 205 millones de metros cúbicos y una zona regable de 23.200 hectáreas.

INCLUSION EN DIVERSOS PLANES DE OBRAS

También en el plan de Obras Hidráulicas redactado en el año de 1933 por el centro de Estudios Hidrográficos se propone el pantano de Barrios de Luna como obra preferente para la segunda etapa, con una zona de riego de unas 45.000 hectáreas.

Posteriormente, en el plan de obras a realizar en 25 años, redactado por la Delegación de servicios Hidráulicos del Duero en 3 de septiembre de 1934, como consecuencia de la información abierta acerca del plan nacional de Obras Hidráulicas y que fue aprobado por la Subsecretaría de Obras Públicas el 8 de noviembre de 1935, se incluye el pantano de Barrios de Luna, así como parte de los canales de riego para la primera época de 10 años, completándose los canales en la segunda. Se le asigna una capacidad de 258 millones de metros cúbicos con los que se proyecta regar 45.000 hectáreas y al hablar del mismo en la memoria (página 126), se dice: "que puede considerarse como la obra clave del plan de riegos de la provincia de León", añadiendo en la página 130 "que no sabemos por qué no se ha estudiado antes".

NECESIDAD DE REGULACION DEL RÍO LUNA

Según se desprende del informe agronómico se riegan actualmente 7.373,11 hectáreas en la margen derecha y 3.072,06 en la margen izquierda. La mayor parte de estos regadíos son eventuales, existiendo sobre todo en la margen derecha, gran cantidad de tomas parciales del río, cuyo caudal se complementa durante los estijos con multitud de pequeñas elevaciones desde la capa freática por intermedio de pozos y norias y aún así no llegan a suplir la insuficiencia de los caudales de

En la margen izquierda existen acequias (presas (las llaman los naturales del país) Castañera y Castañón, que toman las aguas directamente del Orbigo, fertilizando la vega baja, así como miles de pozos que transforman en un trozo de huerta a su alrededor la asolada estepa del páramo leonés.

Con las aguas del río Luna, suficientemente reguladas y adaptadas a las necesidades del consumo mensual se asegurará la dotación necesaria a todos estos antiguos regadíos, que vienen cultivándose de una manera primorosa desde tiempo inmemorial.

Aunque la misión que queda expuesta, de asegurar el riego a más de 10.000 hectáreas, justificaría ya de por sí la necesidad de una regulación del río, es en realidad insignificante en comparación con lo que puede obtenerse si se aumenta y ensancha esta relativamente pequeña zona para ambas márgenes del río y más si se tiene en cuenta que dicha futura zona regable se halla especialmente preparada para recibir el riego, ya que sus habitantes no sólo han visto bien patentes los beneficios de agua, sino que también saben regar y sólo esperan la llegada del agua como signo de redención.

ZONA REGABLE

Tomando los datos del informe agronómico ya citados, deducimos que son susceptibles de ponerse en riego 3.949 hectáreas en la margen derecha y 31.391 en la izquierda.

La zona regable comprende los actuales regadíos de ambas márgenes del río li-

mitadas entre éste y las ledoras de lo que constituye la vega de este río. Después de la reunión de los ríos Luna y Omaña para constituir el río Orbigo, la zona regable se extiende y ensancha por ambas márgenes, dominando en la derecha todos los actuales y eventuales regadíos del Orbigo.

En dicha margen se comprenden los pueblos de Vega de los Caballeros, Garaña, Canales y La Magdalena, Selgas de Ordás, Tapias de la Ribera, Riosco de Tapia, Sorrios, Santibáñez de Ordás, Santa María de Ordás, Callejo de Ordás, Villarodrigo de Ordás, Mataluenga, Santiago del Molinillo, Llamas de la Ribera, La Milla del Río, Quintanilla de Sollambra, Carrizo de la Ribera, Huerga del Río, Quiñones del Río, Armellada, Turiso, Palazuelo, Gavilanes, de Orbigo, Santa Marina del Rey, Villamor de Orbigo, Santibáñez de Valdeiglesias, Hospita de Orbigo, Veguellina, Villarejo, Estebáñez de la Calzada, Villoria, Seisón, Villamediana de la Vega, Veguellina de Fondo, San Cristóbal de la Polantera, Villagarcía de la Vega, Matilla de la Vega, Santibáñez de la Vega, Oleruelo de la Vega, Vecilla de la Vega, Santa Colomba, Valdesandinos, Requejón de la Vega, y en la izquierda, Huerga de Garaballes, Garaballes, Alcaidón y Soto de la Vega, con una extensión total regable en esta margen de 11.322 hectáreas, incluidas las 3.949 que se proponen de ampliación y que actualmente son de riguroso secano.

La anchura máxima de la zona en esta margen es de unos cuatro kilómetros, llegando hasta los límites mínimos del río Tuerto.

Conquista Leonés

La directiva de este Club, ruega a los jugadores que a continuación se relacionan, se presenten mañana domingo en el campo de deportes del SEU, para jugar un partido de entrenamiento: Armerdáz, Carlos, Dico, Servando, Encinas, Ramonín, Jesúsín, Morán, Garrocho, Sixto, Félix, Vilkamando, Alberto y Germán.

Carlelera

de espectáculos para hoy sábado, 8 de noviembre de 1941:

CINE MARI
Palacio del Cinema
Sesiones a las 7,30 tarde y 10,15 noche:
¡Acontecimiento! Estreno de CENA EN EL RITZ, la super-creación de la bellísima ANNABELI, la estrella admiración de América. Copia hablada en español. Complemento: ACTUALIDADES UFA SEMANAL, nuevas e interesantes notas de la Guerra en Rusia.

TEATRO ALFAGEME
Sesiones a las 7,30 tarde y 10,15 noche:
Gran programa en español BARRIOS DE NUEVA YORK, la emotiva película de cuyo argumento sensacional hace creación Jackie Cooper.

TEATRO PRINCIPAL
Sesiones a las 7,30 tarde y 10,15 noche:
Segunda y última jornada de la gran película-serie, LA SOMBRA MISTERIOSA, producción de emociones y misterio. Butaca, 1,80.

CINE AVENIDA
Sesiones a las 7,15 tarde y 10,15 noche:
El más imponente de los éxitos. EL DIFUNTO ES UN VIVO, por Antonio Vico. Derroche de gracia e ingenio. Producción Nacional Cifesa.

SUBASTA El encargado de Negocios alemán en Washington, rechazó la nota yanki

La Agencia Ejecutiva de este Excmo. Ayuntamiento, sita en P. Isla, 57, pral, venderá en pública subasta el día once del corriente y hora de las cuatro de la tarde, todos los enseres con los cuales se hallaba instalado el "Bar Parador" de esta capital, a sea: un mostrador, estantería, mesas de mármol y de madera, una mampara de cristal y madera, etcétera.

SEÑORITA
La auténtica "Sólriza" la encuentra en el ASEO, precio de 12 pesetas, garantizada. Sin hilos croquiñol. 7 pesetas Peinados, cortes de pelo en todas sus formas. Peiquería: Miguel Castro, General Mola, 3, León.

Berlín, 6.--Como se sabe, el secretario de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, Hull, ha dispuesto que se publiquen las notas cambiadas entre el departamento que él regenta y el encargado de Negocios de Alemania, relativas a la indemnización reclamada por los Estados Unidos por daños y perjuicios ocasionados en el caso del buque "Robin Moore".
A este respecto, el portavoz de la Wilhemstrasse ha reclamado hoy a los periodistas que se interesasen y a esta cuestión y examinen detenidamente el mensaje enviado por Roosevelt sobre el caso del "Robin Moore", el Congreso y las notas cambiadas. El portavoz añadió que los periodistas podrán darse cuenta de que la actitud del encargado de Negocios del Reich al negarse a tratar con las agencias norteamericanas, es lógica y se encuentra perfectamente justificada.--EFE.

Academia de Corte y Confección
Directora: ANGELITA RODRIGUEZ 1ª y 2ª Enseñanza Se conceden títulos, se hacen patrones a medida. Luces de

MANTEQUERA LEONESA
Elaboración de mantquilla fina Primera marca española. Suera

El Gran Mufti de Jerusalén, saldrá en breve para Berlín

Varios alemanes detenidos en Chile, libertados por el Tribunal Supremo

Berlín, 6. El gran Mufti de Jerusalén, que se encuentra en la actualidad en Roma, saldrá en breve para Berlín donde permanecerá, según noticias de fuente competente, bastante tiempo.—EFE.

ACUERDO CULTURAL NIPO-BRASILEÑO

Tokio, 6.—En Río Janeiro han sido cambiados ayer los documentos que ratifican el tratado de colaboración cultural entre Japón y Brasil. El tratado entrará en vigor 30 días después de su ratificación.—EFE.

ALEMANES EN LIBERTAD

Santiago de Chile, 6.—La Corte Suprema de Justicia ha revocado el fallo dictado por la de Asociaciones, en el proceso seguido contra un grupo de alemanes residentes en el sur de Chile y en la capital. En virtud de la decisión de la Corte Suprema de Justicia, todos los alemanes detenidos han quedado en libertad y se han dado una vez más los infundios que en torno a las actividades nazistas en Suramérica, vienen propagándose.—EFE.

DUFF COOPER EN GAMBERRA

Gamberra, 6.—Duff Cooper ha llegado a Gamberra y se ha entrevistado con el primer ministro y gobernador militar británico.—EFE.

SE acerca el RAPIDO INTERNACIONAL

VERMUT "DON QUIEN"

Regala 5.000 pesetas
Al que adivine el equipo campeón de Liga (Primera División).
Al tomar su vermut "DON QUIEN" exija un boleto.
Las soluciones remitálas al Depositario en León.—Hijo de Miguel de Paz, San Isidro, 4.

500 Plazas
en el Cuerpo de PORTEROS Ministerios Civiles. Sueldo 4.000 pesetas.
Para informes y documentación, dirijase a esta Agencia.
No se envían informes por correo si no se reciben 3,50 pesetas.
AGENCIA CENTRAL

COMUNISTAS SENTENCIADOS

París, 6.—Varios comunistas detenidos por actividades subversivas, en París, han sido condenados a trabajos forzados por el tribunal especial. La pena menor es de seis años y la mayor de diez.—Efe.

DOS MIL MILLONES DE DOLARES ORO EUROPEO DEPOSITADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 6.—Dos mil quinientos millones de dólares constituyen las reservas de oro que por cuenta del extranjero se encuentran en los Estados Unidos, según una declaración de la Tesorería de Norteamérica.—EFE.

TRAPERIA Carretera Asturias, núm. 6. Se compra toda clase de trapos, papel y huesos y se venden trapos para limpieza y bayetas para sacar brillo.

CULTURA general. Preparación, Ingreso Bachillerato. Academia Franco.
MOTORES. Bobinajes en general. Electro-Medicina. Electricidad del Automóvil. Ordás. Juan Madrazo, 6. Teléfono 1467.
MAESTRA NACIONAL daría clases particulares de primera y segunda enseñanza. Informes en esta Administración.

CAMION R.E.O. vendo toda prueba. Razón "Garage Alberto", León.
SE VENDEN varias casas en el casco de León en 30, 35, 40, 50 y 150.000 pesetas. Para tratar con D. Juan Méndez. López Castrillón, núm. 8, de 10 a 12 de la mañana todos los días laborables.
MABUJA profesora de corte y confección. Se conceden títulos. Patronas a medida. Se cortan y prueban trajes. Padre Isla, 9, Entlo.
VENDESE E. Raso (18 hectáreas cereano 1/2 alibre). Aniceto García (Callez. Campo-naraya).

SE VENDE calilla y Oppel. Rep. Argentina, núm. 10 ó teléfono 1455.
SE COMPRA máquina de escribir. Informes: Agencia MERQ.
SE VENDE, para semental novillo de 18 meses; de legítima raza holandesa. Informes: "Granja Rueda". San Andrés del Rabanedo.
VENDO máquinas "Singer" cilíndrica y familiar, semi-nuevas. San Pelayo, 11, Pral.
MAQUINA de cine, se vende. Serranos, núm. 27.
CORNEZUELO centeno, genciana, miel, cera, sacos, plantas medicinales. Comprador: Valeriano Campesino. (Casa Valentín Gutiérrez).—León.

SE VENDE camión Chevrolet palier flotante, bien calzado. Informes: Garage Chevrolet.
SE VENDE toda clase de aparatos peluquería, semi-nuevos. Informes: Juan Madrazo, 8.
SE NECESITAN oficiales y ayudantes mosaiquistas. Informes: Oficina Colocación Obrera.
TURISMO Citroen semi-nuevo, se vende. Garage Manzano. Santa Nonia.
SE VENDE casa Egido, nueva construcción, cuadra y pajar. Tratar: Serna, 14. León.
COCHE caballos estado semi-nuevo vendese. Informes esta Administración.
SE RUEGA a la persona que haya encontrado colgante de pendiente le entregue en Ordoño II, 23, 2.º Izda., donde se gratificará.
EN EL PUEBLO de Riello se vende una casa situada en el casco del pueblo, con varias fincas inmediatas (prados y tierras labrantías) y lo mismo en otros pueblos del mismo Ayuntamiento y en el pueblo de Camposalinas, Ayuntamiento de Soto y Amío. Informes: San Isidoro, 6. Pral. Izda.
SE DESEA adquirir máquina locomóvil de vapor de 15 a 20 H.P. Informes: Herminio García (La Vecilla), Montuerto.
OFRECESE modista, para co-ser a domicilio. Informes: Travesía de Fernández de Castro, núm. 8.
ANIS DEL Toro. Marca patenta hace un siglo. Delegado para Castilla y León, Mariano Martínez Cisneros (Palencia). Se solicitan representantes en pueblos importantes.
VACA pareja de otra, pequeña sencilla, pinta blanca y negra, con los cuernos cerrados pequeños levantados de adelante con una cicatriz en la cadera izquierda, dando leche, extravióse. Ruégase den razón: Isidoro Suárez Boba. Santibáñez de Ordás.

DINAMO corriente alterna 8 H.P. y Turbina Hidráulica 12 H.P. se venden. Informes: Nicasio Nazabal. Torre del Bierzo.
VENDESE taller carpintería, completo. Informes: Apartado 28. Ponferrada.
EXTRAIVIOSE billettero con cantidad dinero desde Gafa de Oro al número 18 de Ordoño II. Se gratificará su devolución en casa D. José Vallinas.
COCHE DE NIÑO se vende seminuevo. Farmacia Salgado.
SE TRASPASA bar acreditado. Informarán: Despacho Abogado Sr. Morán (Plaza San Isidoro).
PROFESOR competente da lecciones cultura general, francés bachillerato. Jabonera Leonesa, Teléfono 1851.
SOBRE conteniendo cierta cantidad dinero extravióse. Se gratificará devolución: Estilita Fernández García. Calle Villafranca, 5, 2.º Izda.
BILLETE kilométrico extravióse Estación Norte. Se gratificará devolución: Avda. Roma, 30, 2.º Deha.
SE DAN clases a domicilio, cultura general y tres primeros años Bachillerato, especialidad en latín y francés. Informes: Burgo Nuevo, 36, entre-suelo Deha. Manuel Cerezo.
SE TRASPASA un taller mecánico, con bastante material y trabajos sin terminar autorizado por la Jefatura Industrial para instalar fundición, excelente local; también se vende un solar de 3.350 metros próximamente a 200 metros de la carretera del Hospital. Informes: Ventas de Navas. Fábrica de Asfalto.
CLASES domicilio. Escribid Generalísimo, 5, 3.º. César Illera.
RELOJ pulsera perdióse paseo Ordoño II. Se gratificará su entrega en el Cuartel de la Guardia Civil.

NOTA de la Comisaría de Cementerios

Se pone en conocimiento de los dueños de cruces, verjas y otros objetos retirados de sepulturas del viejo cementerio, que si en el plazo improrrogable de un mes no solicitan la entrega, se entenderán que renuncian a ellos, y el Ayuntamiento procederá a su venta en pública subasta.

CUPON PRO CIEGOS

Números premiados en el día de ayer:
Con 25 pesetas el 168 y con 2,50 el 68 268 368 468 568 668 768 868 y 968.

CAFE CENTRAL

A las 7,30: Concierto de moda
Programa para hoy
El Barbero de Sevilla, Rossini.
La Generala, Vives.
Danzas húngaras 1 y 2, Brahms.
Cavallería Rusticana, Mascagni.
Rapsodia Cubana, Albéniz.

Los coches de pedales Una innovación interesante

Comentábamos el otro día las palabras de la memoria del Monte de Piedad de León referentes a la falta de "alientos imaginativos" en los labradores leoneses, para llevar a cabo, con el ritmo necesario, la obra necesaria de transformación agrícola.

Esta falta de "alientos imaginativos" es la que hoy echamos de menos en otros sectores leoneses, al leer un corto artículo aparecido en "Alerta" de Santander, referente al invento de un automóvil de pedales debido al simpático y culto ingeniero español don Fernando Luciarde.

Este cochecito ha obtenido el Premio de la Elegancia en París, donde consiguió grandes triunfos, siendo diplomado en el Concurso Internacional.

El ministro de Industria y Comercio de España, Sr. Carceller, ha reconocido la importancia del invento y apoya a

su autor, que se propone fabricar en gran escala su cochecito para que todos los españoles disfruten de sus ventajas.

Un cochecito así había sido pedido hace ya meses en las columnas de PROA y había encargado algunos ciertos casas de León, cuyos dueños se llevó un pequeño berrinche al ver que era una realidad el sueño de aquel madrugador... ¡Y por esa falta de "alientos imaginativos"!

En efecto, dijimos aquí que si un niño mueve a pedales un cochecito donde lleva a su compañero, lo mismo puede hacer una persona mayor que pedalea en una bicicleta en la ventajosa para el cochecito (y esto lo reconoce también el articulista de "Alerta") que es más cómodo, permite mayor base de sustentación, no necesita el movimiento para el sostén, etc.

Cuando el cochecito del señor Luciarde rueda por las carreteras españolas, que se desea pronto, con la ventaja de que el coche Acado, también español, de que estará más alcance de los que tenemos por dinero, por no llevar el motor como el cochecito, aunque éste le ayude a ir en la subida de cuesta etcétera, cuando ese cochecito tan popular como la bicicleta de entonces, una vez más, como los de menos esos "alientos imaginativos" de que hablé en el Monte de Piedad, esa falta de iniciativa actual en un bicho que fué eminentemente genial y le reprocharemos en nuestro interior como pocos días, el de Todos los Santos, ante la abundancia de flores que venían a vender las deanas de los pueblos cercanos recordábamos aquellos toques de llamada nuestros hace unos años sobre la falta de adornos de flores en día, doliéndonos de que campesinos no las cultivasen las recogiesen para traerlas a León.

Bastó que se rompiese el hilo y, hoy sobran flores en esa fiesta.
¿Por qué no cultivarlas todo el año para venderlas en capital?
¿Por qué no tener iniciativas y ser originales?
Lamparilla

POLVOS BORATA
TALKER

Bote de hoja de lets. 80 cts.
Paquete de medio kilo. 2 ptas.
Estuche cartón. 30 cts.
Frasco lujo. 2 ptas.

OVEJAS
Curación radical del Pimpón
Cápsulas Distomol. Envío en embolsos. Caja para 20 oves.
15 ptas. Laboratorio P. L. S.
Avenida 95. La Laguna

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Comisaría de Recursos de 1ª Zona

Circular núm. 65.

Publicada en el Boletín Oficial del Estado número 304, Orden Circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se concede un plazo hasta el día 10 de los corrientes para presentación de declaraciones complementarias de existencias de cereales y legumbres, se enmendó, rectificándose y referida a los mismos plazos y fecha, mi Circular número 60 por la que se autorizaba a prestar declaraciones de existencias por sobrante de siembra y reservas indicadas hasta el 5 de Noviembre de 1941.

EL COMISARIO DE RECURSOS.

Circular núm. 66.

Se recuerda que según órdenes de la Superioridad para obtener cartillas de maquila o reserva de piensos y legumbres en concepto de productor, rentista, etc., son necesarios los siguientes requisitos:

1.º—Será condición indispensable para obtener las cartillas llamadas de maquila y conseguir las reservas de productor que se establece en el artículo 12 del Decreto de 15 de Agosto del corriente, que la persona productora que pretenda obtener tal derecho, justifique haber sembrado el pasado año agrícola.

Quedan exceptuados los nuevos productores que justifiquen que han puesto sus tierras en cultivo el pasado año.

2.º—Para otorgar cartillas de maquila será preciso además cumplirse la condición establecida en el artículo anterior, que la superficie sembrada no sea inferior a la del año pasado.

3.º—Para que los rentistas e igualadores puedan ejercitar derecho de reserva, será preciso que los primeros justifiquen que tenían igual condición el pasado año agrícola, mediante certificación de la Alcaldía sino constase su situación en el S. N. T., y los segundos probando igualmente mediante análoga certificación la profesión que citan y su pago en especie.

4.º—En los contratos de aparcería, exclusivamente la reserva del productor será distribuida por mitad entre ambos contratantes, pudiéndose percibir por tal concepto más que como si fuese un solo productor.

5.º—Para poder optar a los derechos de productor habrá de procederse a la retirada de cupones de la cartilla de racionamiento correspondiente a los artículos que se reserven, efectuándose esta retirada simultáneamente a la expedición de tal carta por el S. N. T. siempre que la harina se consuma en la misma provincia donde se haga la entrega del trigo remitiendo estos cupones a la Delegación de Abastecimientos del lugar de consumo.

En los casos en que la harina se consuma en provincia diferente, debe hacerse la recogida de cupones por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo de la provincia de consumo al visar el vale de canje de trigo por harina, e indicar la fábrica de donde ha de hacerse la retirada de dicha harina. Esta Jefatura Provincial del S. N. T. remitirá los cupones a la Delegación de Abastecimientos de la

localidad de consumo, de acuerdo con la Circular número 188 de esta Comisaría General.

6.º—En aquellas zonas en que ya se hubiese efectuado la recogida de la cosecha tendrá esta disposición efectos retroactivos, procediéndose por la Comisaría de Recursos a dar las oportunas ordenes a fin de que retiren dichas cartillas a los productores en los que no concurren las condiciones expuestas en los artículos anteriores.

7.º—Toda falsedad que se descubra en contratos de arrendamiento, aparcería o iguales y en general cualquier acto que suponga simulación, se considerará como grave ocultación pasándose el tanto de culpa a la Fiscalía de Tasas correspondiente como asimismo se comunicará a dicha Fiscalía cualquier resistencia a cumplir lo determinado en la presente Circular.

En su vista, todos los que hayan efectuado reservas sin tener en cuenta estas condiciones, efectuarán en la Secretaría Municipal respectiva las rectificaciones a que hubiera lugar, de acuerdo con la orden 241 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (B. O. número 304) y la Circular número 65 de esta Comisaría de Recursos, en los plazos señalados.

Palencia 6 de Noviembre de 1941.—EL COMISARIO DE RECURSOS BENITO CID.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Declaraciones de artículos intervenidos

Para dar cumplimiento a la orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ("Boletín Oficial del Estado", del día 31 de octubre), por la que se concede un plazo que finaliza el próximo día 10 del actual, para que todos los tenedores puedan declarar sin sanción la tenencia de partidas no legalizadas anteriormente y en consecuencia, poder efectuar la entrega en los Organismos encargados de su recogida, el Ilmo. Sr. Delegado Nacional de este Servicio, ha tenido a bien disponer:

Quedan autorizados todos aquellos productores, rentistas e igualadores, que no lo hubieren efectuado, para declarar cuantos artículos intervenidos por este Servicio obren en su poder o para ampliar sus declaraciones si las hubieran presentado, en el plazo que finalizará el próximo día 10 de noviembre.

Estas declaraciones, en papel simple, serán presentadas ante las respectivas Alcaldías o Autoridades locales que las autorizarán con su firma y sello, haciendo constar que los productos deca-

Educación y Descanso

OBRA DE EDUCACION Y DESCANSO

Esta Jefatura Provincial ha organizado la Sección titulada "DIAS DE EDUCACION Y DESCANSO". La primera excursión que se celebrará será el día 9 del actual a la vecina villa de Cistierna.

Durante el transcurso de este día de Educación y Descanso, se celebrarán varios actos; el correspondiente a la Sección de Deportes, consistente en un partido de fútbol, entre los equipos de las Delegaciones de la Obra en Astorga y Cistierna, partido del Campeonato Provincial de Productores. La Sección de Cultura y Arte ha organizado asimismo una gran velada literario-musical en la que intervendrán nuestras Subsecciones de Rondalla, Arte Lírico y Declamación.

La Sección de Viajes y Excursiones en colaboración con la de Cultura y Arte, intensificará estas excursiones, aceptando inscripciones de acompañantes a las mismas, de los productores que así lo deseen en los plazos que el jefe de la citada Sección determine y comunique por medio de notas.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.
León, 6 de noviembre de 1941.—El Jefe Provincial de la Obra.

XXX

Subsección de Fútbol.—Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes al equipo infantil de esta subsección que a continuación se citan, se presenten en el campo de deportes del SEU, a las tres de la tarde, el próximo domingo día 9 del corriente, para celebrar un encuentro con el equipo infantil del Coquista Leonés.

Resti, Eliseo, Paco, Sandoval, Rubio, Pepe, Pedro, De Ceis, Magaz, Jesús, Morala y Rafa.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

León, 7 de noviembre de 1941.—El Secretario de la Subsección.

XXX

El próximo lunes, día 10 a las diez y cuarto de la noche, se retransmitirá desde nuestros locales, la acostumbrada emisión semanal de Educación y Descanso, con el siguiente programa:

Primero.—Apertura de la emisión por nuestra Rondalla.

Segundo.—Página religiosa por nuestro asesor de Religión.

Tercero.—Intermedio musical, "Bosforo" Swing, Orquesta Rhythm-Swing.

Cuarto.—Actividades deportivas.

Quinto.—Intermedio musical, "Triste caminante" Fox, Orquesta idem.

Sexto.—Actividades culturales y artísticas.

Séptimo.—Intermedio musical, "Perfidia", Slow.

Octavo.—Actividades de viajes y excursiones.

Noveno.—Intermedio musical, "Tombombú", Danzón.

Décimo.—Página literaria por el Jefe de Prensa y Propaganda.

Undécimo.—Intermedio musical, "Oravana", Fox.

Duodécimo.—Resumen de las actividades semanales por el Jefe local.

Décimo tercero.—Intermedio musical, "Tú, solamente tú", Fox.

Décimo cuarto.—Cierre de la emisión.

León, 7 de noviembre de 1941.—El Jefe de Prensa y Propaganda.

Teatro Principal

MARTES 11 NOVIEMBRE 1941

A LAS 7,15 TARDE

FIESTA DE ARTE Y GRAN GALA

Extraordinario recital dedicado al selecto y escogido público de León a cargo del genial y eminente recitador

GONZALEZ MARIN

Véase programa especial, con las composiciones que integran el recital.

LOCALIDADES EN CONTADURIA

CINE MARI

PALACIO DEL CINEMA

SABADO, 8. ESTRENO

CENA EN EL RITZ

Última creación de la bellísima ANNABELLA. Film en Español, montado a todo lujo y de argumento muy emocionante. ¡La película de la distinción!

DOMINGO, 9

MAURICIO CHEVALIER y JACK BUCHANAN, los más célebres del mundo, por primera vez juntos en un film y este es

GRANDES NOTICIAS

La película de las ocurrencias y el humorismo. Dirección de FENE CLAIR. Copia Hablada en Español.

Toda España acude pródigamente a la suscripción pro aguinaldo de la División Azul

Madrid, 7.--Las provincias españolas responden pródigamente a la campaña nacional emprendida para recaudar aguinaldo con destino a la División Azul. La Sección Femenina de Madrid, apenas iniciada esta suscripción, ha recaudado trescientas mil pesetas, la de Bilbao doscientas mil, y la de Toledo ciento cincuenta mil. En esta capital, todo el mazapán que se fabrique será para los voluntarios.--Cifra.

0

Barcelona, 7.--La Sección Femenina ha comenzado hoy la campaña pro aguinaldo de los voluntarios de la División Azul. La lista de donativos está encabezada por los industriales de Tarrasa y Sabadell con un total de cuatrocientas mil pesetas.--Cifra.

0

Madrid, 7.--Para llevar un recuerdo de las fiestas de Navidad a los combatientes de la División Azul, el departamento provincial de la obra sindical de Educación y Descanso organiza una función de ópera.--Cifra.

La evacuación de poblaciones soviéticas produce escenas de indescriptible desorden y pánico

ACTIVIDAD DE LA AVIACIÓN FINESA

Berlin, 7.--Las fuerzas aéreas finlandesas han bombardeado de nuevo en los últimos días diferentes sectores del frente y han incendiado con impactos directos un cañonero soviético. El ferrocarril de Murmansk ha quedado interrumpido en varios puntos por efecto de las bombas. Numerosas estaciones, trenes de mercancías y depósitos han sido bombardeados con eficacia.

En Carelia oriental han sido bombardeados y ametrallados con eficacia las columnas bolcheviques en marcha.--EFE.

MIL MILLONES PARA LA UNIÓN SOVIÉTICA

Washington, 7.--Un crédito de mil millones de dólares, de los que podrá disponer en las condiciones previstas en la ley de préstamos y arriendo, ha sido concedido por los Estados Unidos a la Unión Soviética, cumpliendo de este modo las promesas hechas a los políticos de la URSS con ocasión de la celebración de la conferencia tripartita de Moscú.

La impresión reflejada en los círculos políticos es la de que los lazos de unión, bastante flojos, según se afirma, que existen entre Norteamérica y los soviets, se han reforzado para llegar a ser algo semejante a los que unen a los Estados Unidos con Gran Bretaña.

DUFF COOPER EN AUSTRALIA

Gamberra, 7. -- Duff Cooper pronunció un discurso por radio exhortando a todos los habitantes del imperio británico a aumentar la producción de material de guerra con destino al frente de batalla. Añadió que se ha llegado a una total y plena compenetración entre los países de Extremo Oriente interesados en el mantenimiento del "status quo".--EFE.

Helsinki, 7.--Terribles escenas de desorden y pánico se ven a diario en algunas ciudades rusas, donde las autoridades bolcheviques han decretado la evacuación en masa de la población civil hacia los Urales y el Cáucaso. Tales son las noticias que publica un periódico finlandés, que añade que los ferrocarriles son asaltados por multitud de fugitivos y circulan con enorme retraso. A causa del exceso de viajeros que se acumulan en las estaciones y del embotellamiento de los trenes, miles de personas se ven obligadas a permanecer días enteros en las salas de espera, andenes y hasta en los patios, para poder tomar los trenes, a cuya llegada se producen tumultos.

Las mujeres, niños y ancianos, no gozan de ningún derecho de preferencia, ya que la labor de las propagandas soviéticas, unida a las emisiones de radio, han creado tal ambiente de pánico que las muchedumbres no tienen otro afán que huir cuanto antes.

Sin embargo, esta no es la única consecuencia de la evacuación forzosa. En los pueblos donde se establecen los refugiados, las condiciones de vida son pésimas y surgen verdaderas epidemias. La mortalidad crece de modo alarmante y por otra parte, la aglomeración en puntos de mediana o escasos recursos alimenticios, ha dado por resultado la aparición del hambre.--EFE.

El Gobernador Civil y Jefe Provincial visita el Instituto de Higiene

En la mañana de ayer el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Narciso Perales Herrero, visitó el Instituto Provincial de Higiene. Fué recogido en el Gobierno Civil por el Sr. Jefe Provincial de Sanidad, Dr. Vega Villalonga, quien le acompañó al Instituto, donde esperaban a la primera autoridad el Alcalde y el Presidente de la Diputación, camaradas Justo Vega y Manuel Marqués.

El Sr. Gobernador y sus acompañantes, guiados por el Dr. Vega Villalonga, recorrieron todas las dependencias del Instituto, deteniéndose en cada una de ellas, admirando la magnífica instalación de todos los servicios y recibiendo mi-

S. S. el Papa recibe al embajador de España

Ciudad del Vaticano, 7.--El embajador de España cerca de la Santa Sede, don José Yanguas Messia, ha sido recibido por S. S. el Papa en audiencia privada. La entrevista fué de larga duración.--(Efe).

Inglaterra HA PEDIDO A LA U.R.S.S. QUE HUNDA SU FLOTA DEL MAR NEGRO

Bucarest, 7.--Inglaterra ha pedido a la Unión Soviética el hundimiento de la flota del Mar Negro, para que no pueda ser utilizada por las potencias del Eje, según manifiestan los diarios rumanos.--EFE.

El Aguinaldo para la División Azul

Nota de la Jefatura Provincial de Movimiento

Próxima a terminar la fecha de recepción de donativos para los voluntarios encuadrados en la División Azul, esta Jefatura Provincial lo hace público con el fin de recordar a los afiliados de la Organización, tanto de la Capital como de la Provincia, la obligación moral que tienen de entregar algún donativo para aquellos que sintiendo más la defensa de la Religión y de la Patria, que la comodidad de la vida familiar, pasarán estas próximas Pascuas apartados de sus hogares, en lucha contra el Comunismo.

Los donativos se recibirán en las Delegaciones de la S. F. hasta el día doce de los corrientes en los pueblos de la Provincia y en la Capital hasta el día 15.

Las Delegaciones Locales de la S. F. habrán de remitir a la Delegación Provincial de dicha S. F. de esta Capital, precisamente antes del día 15, las cantidades recaudadas.

Per Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El Jefe Provincial del Movimiento

DONATIVOS RECIBIDOS EN EL GOBIERNO CIVIL

Excmo. Sr. Gobernador Civil, pesetas	2.500
D. Manuel Santos Fuertes,	50
D. Anesio García Garrido,	50
D. Alberto Rivas Palacios,	50
D. Domingo Hernández Hernández,	50
D. Demetrio Estébanez, Cámara de la Propiedad Urbana,	1.000
Raimundo Rodríguez del Valle,	250

LLAMAMIENTO DE LOS SINDICATOS

Los Sindicatos de la Falange, en su afán de cooperar al mayor éxito de la suscripción abierta para el Aguinaldo de la División Azul, han hecho un llamamiento a todas las empresas para que

contribuyan generosamente con sus donativos a esta recaudación. Sabemos que son ya muchos los empresarios que han respondido a la llamada de la Delegación Provincial Sindical. Es de esperar que el resto de las empresas deje de sumarse a esta festación de apoyo y a los heroicos voluntarios españoles que luchan por el honor de nuestro pueblo contra el comunismo.

Homenaje a José Antonio

El Escorial, 7.--Ante la tumba del Fundador de la Falange han depositado esta mañana una corona de bronce y las cinco rosas simbólicas con los colores nacionales y del Movimiento, los ponentes del primer congreso nacional de aparejadores que llegaron de Madrid en un vuelo especial.--(Cifra).

Bilbao, 7.--Para rendir homenaje a José Antonio en su tumba, han salido esta mañana hacia El Escorial 12 guardias de la vieja guardia del Frente de Juventudes de esta capital.

Se proponen llegar al Escorial el próximo día del mismo tiempo que otras corrientes de toda España. Ese día se concentrarán en el Monasterio con motivo del aniversario de la muerte del Fundador.--(Cifra).

San Lorenzo de El Escorial, 7.--Sobre la tumba del Fundador han depositado rosas simbólicas los alumnos del curso nacional de cultura y aviicultura. Después de oír misa por el alma del Fundador, regresaron a Madrid.--(Cifra).

SENTENCIA CUMPLIDA

Alicante, 7.--En la madrugada del 5 del corriente se cumplió la pena capital impuesta por el Consejo de guerra de esta plaza a dos inculcados que se apoderaron indebidamente de determinadas partidas de harina de trigo condensada destinadas a Auxilio Social de Alicante, vendiéndolas después a precios exorbitantes.

Los restantes procesados, hasta 28, son culpables o menos directamente y con ánimo de lucro, en la realización de los hechos y cometieron irregularidades administrativas con grave perjuicio para la Institución y sido condenados a penas privativas de libertad que oscilan entre los treinta años y seis meses y un día.

De esta forma, la ley impone la sanción más grave a quienes perjudicaron notablemente una de las obras de trascendencia para el Estado.--Cifra.